



## Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

### RESOLUCION PRESIDENCIAL

**DON JULIO CÉSAR MARTIN GARCÍA ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA (Cáceres),**

Considerando la Resolución de Alcaldía número 2019/0186 de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión de dos (2) trabajadores, con carácter laboral temporal, con cargo a la subvención otorgada por la Dirección General de Empleo en el marco del Decreto 131/2017, de 1 de Agosto por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo convocado, y atendiendo a lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria.

Conocidas las obligaciones contenidas en la normativa reguladora de la subvención otorgada por la administración regional, especialmente en lo referente a los plazos de formalización de las contrataciones subvencionables con cargo al programa (Art. 12 del Decreto 287/2015, de 23 de octubre y apartado tercero de la Resolución de 25 de Noviembre de la Dirección General de Empleo).

Visto lo que antecede, y en virtud de la potestad que la legislación me confiere,

### HE RESUELTO

**PRIMERO.-** Aprobar la lista de candidatos admitidos y provisionalmente excluidos para participar en la selección de dos (2) trabajadores con cargo a la subvención otorgada por la Dirección General de Empleo en el marco del Programa de Empleo Social, cuya relación nominal figura en el anexo de la presente resolución, estableciendo un plazo de subsanación/mejora de la documentación presentada por los candidatos que **finaliza a las 14,00 horas del martes 21 de Mayo de 2019.**

**SEGUNDO.-** Promover la constitución de la Comisión de Selección de conformidad al Texto Refundido de la Ley Estatuto Básico del Empleado Público y demás normativa vigente, cuya relación nominal se establece en el Anexo II de la presente Resolución, **fijando su constitución para miércoles 22 de Mayo de 2019 a las 9,00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata. (Plaza de España, 1).**

**TERCERO.-** Invitar a los sindicatos de mayor representación en la región a participar en el proceso selectivo en calidad de observadores, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 apartado f) del Decreto 100/2017 de 27 de Junio

**CUARTO.-** Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y página web municipal ([www.peraledadelamata.es](http://www.peraledadelamata.es)).

**QUINTO.-** Dar cuenta al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Peraleda de la Mata en la próxima sesión ordinaria que se celebre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 42 del ROF.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Julio César Martín García, en Peraleda de la



**Ayuntamiento de Peraleda de la Mata**

Plaza de España, 1, Peraleda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227



## Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

Mata a la fecha de la firma electrónica. Ante mí, el Secretario-Interventor, D. Roberto Carrodegas Méndez. (DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

### A N E X O

LISTA DE CANDIDATOS ADMITIDOS			
DNI	CANDIDATO	Registro de entrada	Puesto de Trabajo Solicitado
09049***N	SARA VELASCO SÁNCHEZ	2019-E-RC 859 13/05/2019	PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES

LISTA DE CANDIDATOS PROVISIONALMENTE EXCLUÍDOS				
DNI	CANDIDATO	Registro de entrada	Puesto de Trabajo Solicitado	Motivo de exclusión/mejora
			PEON SERVICIOS MÚLTIPLES	
03891***P	ANTONIO PALOMO CARRERE	2019-E-RC 860 13/05/2019	X	Acreditación del carné de conducir B en vigor, conforme a la base tercera de la convocatoria (3.15)  Aportar Informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.  Certificado, en su caso, del Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE) acreditativo de la no percepción de ninguna otra de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años que conviven con el solicitante, referidos a los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria.



Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

Plaza de España, 1, Peraleda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227



## Ayuntamiento de Peralda de la Mata

03870***L	PALMIRA CÁCERES RUÍZ	2019-E-RC 861 13/05/2019	X	<p>Acreditación del carné de conducir B en vigor, conforme a la base tercera de la convocatoria (3.15)</p> <p>Aportar Informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.</p> <p>Certificado, en su caso, del Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE) acreditativo de la no percepción de ninguna otra de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años que conviven con el solicitante, referidos a los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria.</p>
76009***B	ANGEL ARIAS MANZANO	2019-E-RC- 827 28/05/2017	X	<p>Aportar Informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.</p> <p>Certificado, en su caso, del Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE) acreditativo de la no percepción de ninguna otra prestación del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años, referidos a los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria.</p> <p>Certificado de la Seguridad Social del solicitante y, en su caso, de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el que se indiquen las prestaciones o pensiones percibidas, referidos a los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria</p> <p>Documentación justificativa de los ingresos totales consignados en el ANEXO III de la unidad familiar referidos a los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria. (Marzo 2018-Abril 2019)</p> <p>Documentación que acredite méritos alegados el solicitante, conforme al Anexo IV, letras g) h).</p>



**Ayuntamiento de Peralda de la Mata**

Plaza de España, 1, Peralda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227



## Ayuntamiento de Peralda de la Mata

76014***A	RAFAEL ARIAS MANZANO	2019-E-RC 855 14/05/2019	X	<p>Aportar Informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.</p> <p>Certificado, en su caso, del Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE) acreditativo de la no percepción de ninguna otra prestación del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años, referidos a los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria.</p> <p>Certificado de la Seguridad Social del solicitante y, en su caso, de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el que se indiquen las prestaciones o pensiones percibidas, referidos a los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria.</p> <p>Documentación justificativa de los ingresos totales consignados en el ANEXO III de la unidad familiar referidos a los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria.</p> <p>Acreditación del carné de conducir B en vigor, conforme a la base tercera de la convocatoria (3.15)</p>
770250***J	NOREDDINE MBITIL MBITIL	2019-E-RC 883 14/05/2019	X	<p>Cumplimentar ANEXO III de la unidad familiar referidos a los ingresos de la unidad familiar en los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria, aportar, en su caso, documentación justificativa de estos ingresos.</p> <p>Certificado, en su caso, del Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE) acreditativo de la no percepción de ninguna otra prestación del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años, referidos a los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria.</p> <p>Certificado de la Seguridad Social del solicitante y, en su caso, de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años en el que se indiquen las prestaciones o pensiones percibidas, referidos a los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria.</p> <p>Informe de vida laboral expedido por la Tesorería de la Seguridad Social de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años. (Base 4ª).</p> <p>Documentación que acredite méritos alegados el solicitante, conforme al Anexo IV, letras g) h).</p>



Ayuntamiento de Peralda de la Mata

Plaza de España, 1, Peralda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227



## Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

04166***B	VICTOR PASCUAL CARO	2019-E-RC 879 14/05/2019	X	Documentación justificativa de los ingresos totales consignados en el ANEXO III de la unidad familiar referidos a los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria.  Certificado, en su caso, del Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE) acreditativo de la no percepción de ninguna otra prestación del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años, referidos a los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria.
76009***X	MARIA DE LAS OLAS ARIAS MANZANO	2019-E-RC 882 14/05/2019	X	Aportar fotocopia del DNI o NIE de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.  Certificado, en su caso, del Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE) acreditativo de la no percepción de ninguna otra prestación del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años, referidos a los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria.  Documentación justificativa de los ingresos totales consignados en el ANEXO III de la unidad familiar referidos a los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la convocatoria.

### ANEXO II. COMISIÓN DE SELECCIÓN

**Presidente:** Dña. María del Carmen Rufo Lozano o empleado público municipal que legalmente la sustituya.

**Secretario:** D. Roberto Carrodegua Méndez o empleado público municipal que legalmente lo sustituya.

**Vocal:** Dña. Encarnación Vadillo Santos o empleado público que legalmente la sustituya.



### Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

Plaza de España, 1, Peraleda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227